



● Reanuda el Fondo Mexicano del Petróleo su aporte a Tesorería

● Después de dos meses de impago, en marzo transfirió \$22 mil millones

● Fue el primer retraso en la entrega desde 2015, indican datos oficiales

POR DOS MESES, EL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO NO REALIZÓ TRANSFERENCIAS

Reanuda Pemex el pago de derechos; aporta 22 mil 661 mdp a la Tesorería

DORA VILLANUEVA

Tras dos meses en que el Fondo Mexicano del Petróleo (FMP) dejó de hacer transferencias a la Tesorería de la Federación, a falta de la entrega de contribuciones por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex); en marzo, la principal empresa del Estado volvió a pagar los derechos de utilidad compartida y de extracción de hidrocarburos, lo que permitió que la renta petrolera contribuyera con 22 mil 661 millones al presupuesto público.

Datos oficiales, actualizados esta semana por el FMP, exhiben que luego de no haberlo hecho en el primer bimestre del año, la petrolera mexicana entregó 19 mil 650 millones de pesos en derecho de utilidad compartida (DUC) y derechos de extracción de hidrocarburos (DEXTH) al fideicomiso que administra la renta petrolera y

éste a su vez hizo las transferencias a la Tesorería.

Desde agosto del año pasado, Pemex comenzó un vaivén en el pago de DUC y DEXTH, que son los principales rubros de la renta petrolera que administra el FMP (bit.ly/44tzAwu). Si bien en marzo reciente se volvieron a entregar estos derechos, reflejaron una caída de 38.5 por ciento respecto a lo registrado en el mismo mes de 2023.

La información oficial muestra que en ocho meses —de agosto del año pasado a este marzo de 2024— sólo se entregaron DUC y DEXTH en octubre (55 mil 944 millones de pesos); diciembre (30 mil 695 millones) y la más reciente de marzo (19 mil 650 millones). Si bien los rezagos en el pago de derechos fue una constante en la segunda mitad del año, las transferencias a la Tesorería de la Federación por parte del FMP no fueron suspendidas hasta que arrancó 2024.

Entre agosto y diciembre del año pasado, sin saltarse ningún mes, el FMP transfirió un total de 106 mil 875 millones de pesos a la Tesorería para financiar el Presupuesto de Egresos de la Federación. Esas entregas se suspendieron en enero y se extendieron por un bimestre, algo no registrado desde 2015 que existe el fideicomiso para adminis-

“

Entre agosto y diciembre del año pasado, el FMP entregó 106 mil 875 mdp

trar la renta petrolera.

Desde el año pasado, se habían registrado retrasos en la entrega de contribuciones de Pemex al FMP como parte de las medidas de apoyo a la petrolera, anunciadas por el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio meses atrás. Sin embargo, fue hasta el 24 de enero que formalmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público extendió el plazo para que Pemex entregaran ambos impuestos, sin que la demora se reflejara en una multa para la estatal.

A este apoyo, luego vino un crédito fiscal —como se denominan a los adeudos con el fisco, o ingresos que el Estado tiene derecho a percibir— por contribuciones no entregadas por la petrolera desde octubre.

En el decreto del 13 de febrero en que se determinó la medida, Hacienda no informó a cuánto equivalía la tregua fiscal, pero agencias estimaron que podría rebasar 100 mil millones de pesos.